

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA K-MISETAS DEPORTIVAS KADEPO CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Quito DM a los 27 días del mes de Marzo del 2019, en las instalaciones de la compañía ubicada en las calles Avenida Galo Plaza Lasso No. 13205 y de los Cerezos, siendo las 10:30 horas se reúnen todos los socios de la compañía K-MISETAS DEPORTIVAS KADEPO CIA. LTDA., de acuerdo al siguiente cuadro:

<b>SOCIOS</b>	<b>REPRESENTANTE</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>NO. PARTICIPACIONES</b>	<b>%</b>
Rodrigo Xavier Ribadeneira Parducci	Dr. Alex Paz y Miño	178.200,00	4'455.000	99 %
Compañía Negocios y Marcas GOBRAND S.A.	Dr. Alex Paz y Miño	1.800.00	45.000	1 %
<b>TOTAL</b>		<b>180.000,00</b>	<b>4'500.000</b>	<b>100%</b>

Preside la sesión el Presidente de la Compañía Sr. Fernando Martínez Minda. Toma la palabra el Presidente quien propone y eleva a moción se apruebe la actuación de la señorita Marcela Guzmán Sánchez en calidad de Secretaria Ad Hoc, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General. En consecuencia en adelante, actúa como Secretaria Ad Hoc la señorita Marcela Guzmán Sánchez.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las (10:30) se encuentran



presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, los socios que representan el 100% del capital pagado, elaborada con base al libro de participaciones y socios, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y la declaran universal.

Por Secretaria se recuerda a los señores socios su obligación de notificar su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio en la misma.

Por Secretaría se propone el orden del día siguiente:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2018;**
- 2. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018;**
- 3. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2018;**

Habiendo los señores socios aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. Secretaría advierte a los señores socios que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

- 1. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2018;**

Por Secretaria se da lectura a las principales cifras del Balance General y del Estado de Resultados, dejando constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la

palabra el socio Rodrigo Ribadeneira Parducci, representado por el Dr. Alex Paz y Miño, quien propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

## **2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018;**

Por Secretaria se da lectura al informe de Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2018, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el socio el socio Rodrigo Ribadeneira Parducci, representado por el Dr. Alex Paz y Miño, quien propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

## **3. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2018;**

Por Secretaría se da lectura a la información constante en los estados financieros donde se evidencia una pérdida, consecuentemente no se trata este punto.

El Presidente concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los socios presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidente y Secretaria Ad Hoc, así como por todos los socios, dado el carácter de universal de la Junta.

 A las 11H00 se levanta la sesión.

Firman:

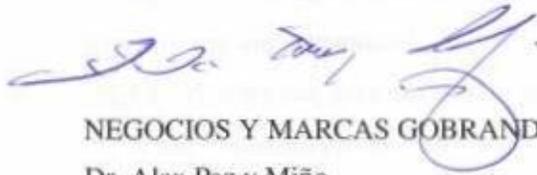


Fernando Martínez Minda  
PRESIDENTE

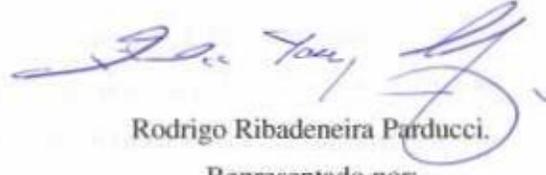


Marcela Guzmán Sánchez  
SECRETARIA AD-HOC

Socios:



NEGOCIOS Y MARCAS GOBRAND S.A.  
Dr. Alex Paz y Miño



Rodrigo Ribadeneira Parducci.  
Representado por:  
Dr. Alex Paz y Miño